



DECRETO EXENTO N° 103

RETIRO, 03 ABR. 2013

VISTOS:

1°.- La Licitación Pública N°4511-4-LP13.

2°.- El Informe Técnico Evaluación de Propuesta Licitación Pública N° 4511-4-LP13.

3°.- La Boleta Bancarias N°0456194 del Bci. Y N 011141-1 del Banco de Chile por la suma de \$100.000.- Obra "Construcción Cubierta Estación Deportiva Luz Margarita" de los Oferentes Srs. Constructora CASAA Ltda., y Valdés Hernández Rodrigo Andres.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **DEVUELVA**, Boletas Bancarias N°s.0456194 del Bci. y N° 011141-1 del Banco de Chile por la suma de \$100.000.- cada una, Obra "Construcción Cubierta Estación Deportiva Luz Margarita" de los Oferentes Sres. Constructora CASAA Ltda., y Valdés Hernández Rodrigo Andrés, por quedar fuera de Base, de acuerdo a Informe Técnico Evaluación de Propuesta Pública Licitación N° 4511-4-LP13.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUSMÁN
SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales

· Archivo SECPLA

RLG/GBT/mlp